

## LAS SECUENCIAS TEXTUALES

### I. LA NARRACIÓN

Una secuencia narrativa es aquella que expone un suceso o un conjunto de sucesos estructurados en un transcurso temporal determinado..

#### Elementos de la narración

- El narrador → es la voz que cuenta la historia. Proporciona una *perspectiva homogénea* a todo lo que cuenta y procura en todo momento ser *verosímil*. Existen numerosos tipos de voz narrativa, aunque suelen reducirse a:
  2. participantes o en 1ª persona (protagonistas y testigos).
  3. no participantes o en 3ª persona (omniscientes u objetivos).
- Los personajes → son los protagonistas del suceso. Se suelen dividir entre protagonistas y secundarios. El escritor E. M. Forster los dividía en personajes *planos* (no evolutivos) y *redondos* (evolutivos). También se puede hablar de *tipos o personajes tipológicos* (aquellos personajes planos que representan ideas: el bueno, el malo, el envidioso, el rijoso, el cornudo, etc.) y de *caracteres* (el personaje redondo, con personalidad propia). En otro orden de cosas, los personajes pueden ser protagonistas o secundarios.
- El tiempo y el espacio → sin ellos no existe acción posible. Pueden ser desde muy complejos hasta muy esquemáticos, pero siempre están presentes. En la narración literaria, contribuyen a la caracterización de los personajes.

#### Técnicas de las secuencias narrativas

Ya hemos señalado una de las técnicas narrativas fundamentales al comentar las características del narrador literario. Junta a esta técnica hay muchas otras esenciales y que no suelen faltar en ningún texto narrativo de mediana complejidad. Doy sólo las absolutamente necesarias:

- a. la perspectiva narrativa → es el uso del punto de vista que el autor decide utilizar para exponer su relato. Permite bastantes combinaciones que han sido ya señaladas en la sección anterior.
- b. la introducción de la descripción → es frecuente la combinación de pasajes descriptivos con pasajes narrativos para lograr una mejor caracterización de personajes y espacio.
- c. la introducción de las palabras o pensamientos de los personajes:
  - el estilo directo → consiste en la cesión por parte del narrador del relato de su voz a la de los personajes, que se expresan *directamente* con sus propias palabras. Hay distintos medios gráficos para destacarlo, el más habitual de los cuales es la raya o las comillas.
  - el estilo indirecto → consiste en aludir a las palabras de un personaje, pero sin que el narrador le ceda su voz. La manera más habitual de realizarlo es mediante un verbo de lengua (“dijo que”, “pensó que...”).
  - el estilo indirecto libre → es una mezcla de los dos. Sirve para dar inmediatez a los pensamientos de los personajes. Por un lado, parece que habla el personaje; pero por otro, la voz es la del narrador, aunque algo distanciada mediante el uso de formas verbales del imperfecto de indicativo y del condicional. No va encabezado por ningún verbo de dicción.
  - el diálogo → consiste en el intercambio de palabras por parte de los personajes de la secuencia narrativa. Para su inclusión suelen usarse determinadas convenciones tipográficas (comillas, rayas de diálogo, etc.)
  - el monólogo → se denomina así a la intervención solista de un personaje que expone sus pensamientos para sí mismo, sin nadie que sea destinatario del mismo.
  - el monólogo interior → es un monólogo que transcribe lo que está pensando un personaje en un momento concreto. Se reconoce por su

relativa desorganización. Cuando los pensamientos se muestran de forma caótica recibe el nombre de *corriente de conciencia*.

d. la organización temporal: la estructura temporal de la narración no tiene por qué ser lineal. El autor puede utilizar técnicas que le permiten estructurar la temporalidad de la acción mediante cortes. Las técnicas más habituales que afectan al tratamiento del tiempo narrativo son las siguientes:

- ⌚ el comienzo *in medias res*: la historia se comienza en un instante intermedio de la acción (y no al comienzo de la misma), de manera que se nos sumerja en la tensión narrativa. Unos instantes después se nos revelará lo que pasó con anterioridad llenando el hueco de la acción inicial.
- ⌚ la analepsis o salto atrás en el tiempo: el autor corta la acción para relatar algo sucedido con anterioridad en el tiempo. También recibe el nombre cinematográfico de *flash back*.
- ⌚ la prolepsis o salto adelante en el tiempo: el autor anticipa algún momento de la acción que lógicamente viene después de la que está relatando. Después, retorna al punto del que partió.
- ⌚ la dislocación del orden lineal de la narración: el autor combina a su gusto prolepsis y analepsis continuas sin previo aviso fragmentando el tiempo narrativo a su gusto.

### Rasgos lingüísticos y estructura

Desde el punto de vista lingüístico, una narración se caracteriza por:

- a) el uso de formas verbales que expresan tiempos narrativos: en concreto, el presente de indicativo y el pretérito perfecto simple de indicativo son las formas verbales característicamente narrativas (se supone que representan la temporalidad en estado puro).
- b) en las partes descriptivas, el pretérito perfecto suele alternar con el pretérito imperfecto de indicativo.
- c) la ordenación de las oraciones tiene un carácter lógico y no improvisado con estructuras categóricas (SUJ + Vbo. + Complementos).
- d) es frecuente la utilización de marcadores u organizadores textuales de tipo temporal o que expresen algún tipo de secuencialidad: *en principio, al principio, érase una vez, en ese momento, entonces, después*, etc.

La estructura característica de una narración depende de la manera natural de exponer un suceso y los elementos que participan en él. Se suelen distinguir tres partes:

la presentación → dentro de esta sección se pueden establecer dos momentos  
la presentación de los personajes y del espacio → se describen los elementos que van a ser fundamentales en la configuración de la acción. Puede incluir pasajes descriptivos.  
la presentación de la acción → se plantea la situación inicial a partir de la cual se desarrollará la intriga del texto.

el desarrollo → dentro de esta sección se introducen las distintas complicaciones de la trama. Estas complicaciones crean nuevas intrigas que se deben solucionar durante el avance de la acción. El desarrollo de un texto narrativo tiene, con frecuencia, diversos **episodios** y **peripecias**.

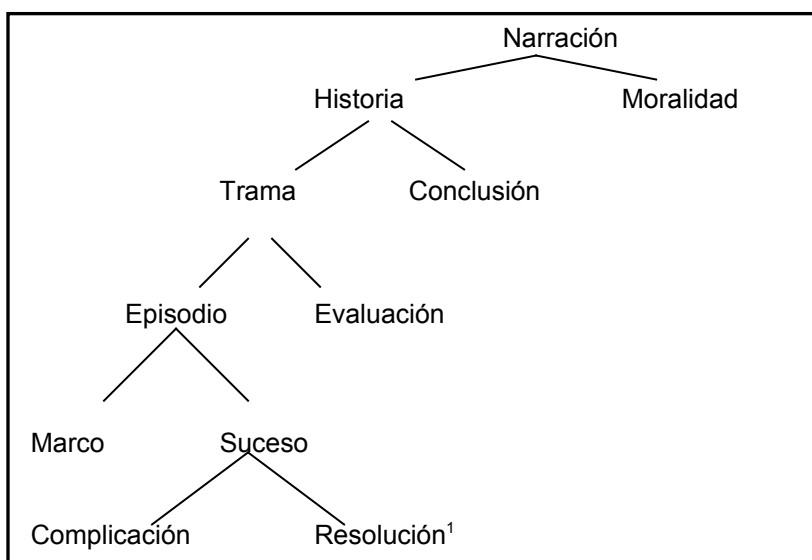
la conclusión → se da culminación a las diversas intrigas que han configurado la acción.

la moralidad → no tiene por qué ser explícita. Suele aparecer en textos tradicionales.

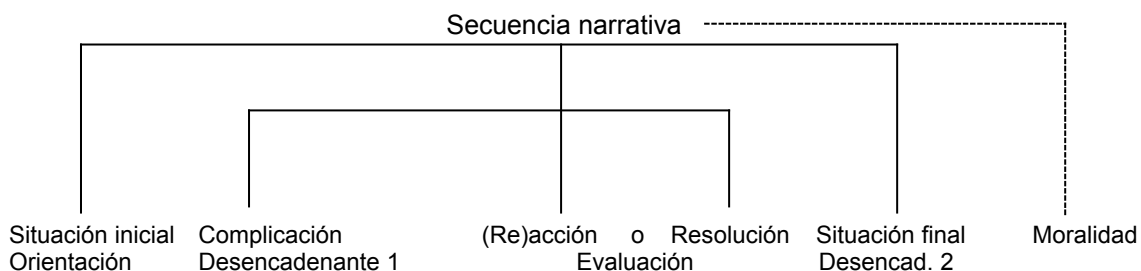
## APÉNDICES. ESTRUCTURA DE LA NARRACIÓN (ADAM-VAN DIJK)

La expresión del paso temporal en castellano precisa de los tiempos verbales que marcan temporalidad pura (OoV)/ (O-V), es decir, el presente de indicativo y el pretérito perfecto simple de indicativo. La combinación de distintos pasados (pretérito perfecto, pluscuamperfecto e imperfecto) suele proporcionar un conjunto de matices de gran riqueza a la temporalidad narrativa. El presente, por el contrario, transmite sensación de actualidad y cercanía a lo que se cuenta, por eso es frecuente cuando se desea dar sensación de realismo (por ejemplo, en los textos denominados “chistes”). El uso del pretérito imperfecto de indicativo suele indicar la apertura de una secuencia descriptiva en un texto de mayor extensión.

Sobre la estructura de los textos narrativos se ha estudiado mucho en los últimos años, hasta el punto de haberse precisado con gran exactitud los distintos elementos estructurales que determinan la esencia de lo narrativo (estudios de Teun A. Van Dijk o de Jean Michel Adam). El punto de partida es la exposición de la estructura tripartita tradicional de todo texto narrativo: exposición, nudo o desarrollo y desenlace. La exposición suele presentar dos partes (una en que se presentan los elementos narrativos, personajes, tiempo, espacio... y otra en que se presenta la acción). A partir de esta estructura de la secuencia se han desarrollado otras más detalladas y perfeccionadas que atañen sobre todo al proceso de la narración misma. Van Dijk realiza la siguiente representada en este cuadro:



Jean Michel Adam reduce este cuadro a una estructura lineal denominada por él **secuencia narrativa**. La represento en el siguiente esquema.



<sup>1</sup> Todo el cuadro se puede explicar del siguiente modo. El texto narrativo se compone, en primer lugar, de una parte puramente narrativa (*Historia*) y otra directiva, apelativa, intencional (lo que el autor “quiere decir” con su texto) considerada intención del autor y no necesariamente explícita (*moralidad*). La historia se compone a su vez de dos aspectos. El primero se refiere a “lo que pasa” (el asunto o *trama*); el otro es la *conclusión* de los distintos elementos que integran el suceso narrativo. La *trama* se subdivide en *episodios* o secciones (puede tener desde una sola hasta numerosos capítulos, cada uno de los cuales tiene su propia recapitulación o conclusión específica llamada por Van Dijk *evaluación*). Cada episodio, además, debe estar enmarcado en su espacio y tiempo específicos (*marco*) y componerse de una serie de *sucesos* (o de uno solo). A su vez, el suceso, célula fundamental de lo narrativo está constituido por *complicaciones* y *resoluciones* (lo que se podría caracterizar como estructura fundamental de problema-solución, característica de todo texto con intencionalidad narrativa).

## LAS SECUENCIAS TEXTUALES

### II. LA DESCRIPCIÓN

La descripción es la secuencia textual que se caracteriza por decir “cómo son” las cosas. Según el diccionario describir es “representar a personas o cosas por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias”.

Si en la narración el hecho clave de su definición era la noción de acción o suceso, en la definición del texto descriptivo es la noción de cualidad. Lo más corriente es que la secuencia descriptiva se integre en textos más complejos.

#### Elementos lingüísticos de la descripción.

Son los siguientes:

- a) predominan las formas verbales utilizadas son aquellas que necesariamente indican la suspensión temporal, es decir, las que poseen *aspecto imperfectivo* (especialmente el *pretérito imperfecto* y el *presente de indicativo*).
- b) predominan las palabras que designan *cualidades* u *objetos*, es decir, los *adjetivos* y los *sustantivos*.
- c) la descripción tiende a utilizar marcadores textuales que hacen referencia al espacio y a la organización espacio-temporal, que se utilizan para estructurar u organizar los elementos que configuran la descripción: *arriba, abajo, a la izquierda, a la derecha, al norte, al sur, en primer lugar, en segundo lugar, por último, etc.*
- d) Desde el punto de vista sintáctico, la tendencia de un texto descriptivo es al uso de *oraciones coordinadas* y *yuxtapuestas*. En especial estas últimas, por la ausencia de elementos conectores, permite dar mayor viveza a lo que se describe. En descripciones de tipo muy literario o poético se observa con frecuencia una tendencia hacia la subordinación adjetiva.
- e) Utiliza recursos literarios, en especial la *metonimia*, la *comparación* y la *metáfora*. Casi siempre lo hacen con función embellecedora.

#### Tipos de descripción

**Según su función** y dependiendo de la intención y del tipo de adjetivación utilizada en un texto descriptivo, podemos señalar diversos tipos de descripción:

- la descripción objetiva → en la cual prima el distanciamiento; es característica de los textos técnicos o científicos (diccionarios, enciclopedias, libros de texto, etc.). El ejemplo más clásico de descripción objetiva es la *definición*. Se caracteriza por el uso de adjetivos especificativos (no ornamentales) y de sustantivos precisos, concretos, nomenclaturales más que generales, con frecuencia de carácter técnico y terminológico-científico (neologismos). El tipo de formas verbales propias de la descripción objetiva es el presente de indicativo con valor gnómico (genérico o intemporal).
- la descripción subjetiva o literaria → la adjetivación utilizada es explicativa (se hace uso de epítetos o adjetivos ornamentales) con connotaciones psicológicas concretas (ironía, sarcasmo, desprecio, burla, elogio, entusiasmo, etc.). Del mismo modo sucederá con los sustantivos, cuya intención es más la de transmitir sensaciones o impresiones que la de precisar información. Los vocablos escogidos para la descripción tendrán una intención evocadora, emocional. Las formas verbales tienden a utilizar una perspectiva de pasado (pretérito imperfecto de indicativo) aunque el presente de indicativo puede aparecer también en este tipo de descripción..

**Según el objeto descrito**, se pueden señalar otros tipos de descripción:

- el *retrato*: se denomina de este modo a la descripción de personas. Existen tres tipos fundamentales según la descripción se fije en aspectos psicológicos o contenga matices deformantes.
  2. la prosopografía → es la descripción física de una persona.

3. la etopeya → es una descripción en la que se combinan rasgos físicos y morales de la persona que tratamos de describir.

4. la caricatura → es una descripción deformante de una persona, en la cual exageramos con finalidad degradatoria o burlesca los rasgos fundamentales del objeto de nuestra descripción.

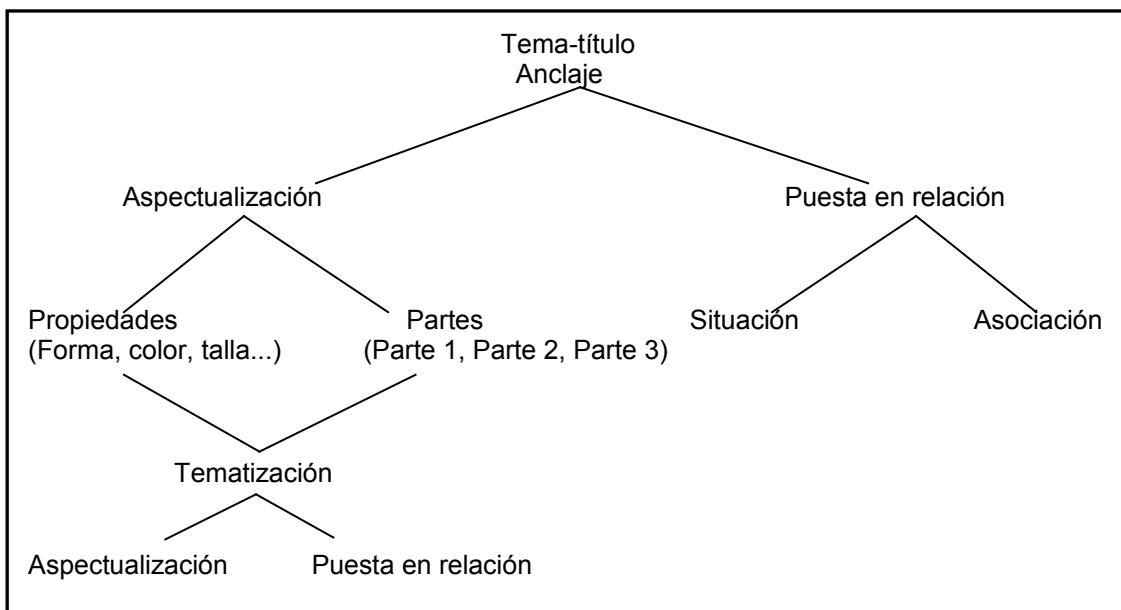
- el *paisaje*: se denomina de este modo a la descripción de espacios (naturales, urbanos, etc), sobre todo dentro de textos narrativos. Se habla de paisaje cuando la función de la descripción es dar una *imagen física* del lugar que pretende describirse.
- la *descripción del mundo psíquico o descripción impresionista*: la intención de la descripción no es tanto explicar los rasgos identificadores del objeto descrito como crear una impresión general del mismo en la mente del lector. Se trata de descripciones cuyos objetos suelen ser sensaciones o ambientes espaciales y/o temporales (v.g. la descripción de una plaza o de un mercado, la descripción del dolor o de la angustia, etc.). La descripción impresionista suele abundar en enumeraciones de elementos y en adjetivación sensorial, incluso con tendencia a lo caótico.
- la *descripción de acciones*: es una forma de narración destinada a mostrar con enorme detalle una acción; se trata, así pues, de una forma derivada del texto narrativo. Cuando la descripción de la acción se configura como un cuadro completo de un espacio complejo recibe el nombre técnico de *hipotiposis*.

**Según el modo** en que esté enfocada la descripción, también se puede establecer otra distinción. Así, tenemos:

- a) *descripciones estáticas*: el autor describe lo que hay ante él como si se tratase de un cuadro pintado con palabras. Abundan los adjetivos y sustantivos.
- b) *descripciones dinámicas*: el autor describe lo que va apareciendo ante su vista. Transmite una sensación de viveza en la lectura y resulta, por tanto, más rica, más enérgica.
- c) *descripciones sensoriales*: tratan de expresar la sensación que pasa por la mente de un ser o personaje. Su intención es que el lector *sienta* la sensación misma, por ello, algunos la llaman *descripción impresionista*

#### APÉNDICE (Estructura de la secuencia descriptiva)

Aunque las secuencias descriptivas no poseen una estructura tan rígida como las narrativas, algunos autores se han fijado en que existen procedimientos en todas las descripciones que se reiteran. Jean-Michel Adam ha intentado representar en este cuadro los que él considera característicos procesos descriptivos:



El cuadro puede explicarse de este modo. El *tema* es el objeto de nuestra descripción y la operación mediante la cual se inicia la secuencia se denomina *anclaje descriptivo* (algo así como un “a partir de ahora vamos a describir a “x”). Al comenzar la descripción realizamos una operación de selección de características, denominada por Adam *aspectualización*. Estas características pueden ser *propiedades* del objeto o simplemente *partes* (puede tratarse de propiedades o partes abstractas). Cada una de estas propiedades o partes puede ponerse en relación con otras realidades por medio de comparaciones o metáforas (*asociaciones*) u otros recursos (*situaciones*), es la operación descriptiva denominada *puesta en relación*.

## LAS SECUENCIAS TEXTUALES

### III. LA EXPOSICIÓN-EXPLICACIÓN

El último modelo textual que vamos a estudiar es el que se conoce con el nombre de exposición o explicación. Si la función de la argumentación es la de convencer, en el caso de los textos expositivos lo que se busca por parte del emisor es simplemente la de mostrar y desarrollar una información disponible sobre un determinado tema. Cuando se habla de explicación o de texto explicativo debe añadirse a esta definición un matiz más: el desarrollo de la información tiene por objeto hacer un tema o una idea más comprensible para el receptor del texto. En resumidas cuentas, llamaremos exposición-explicación a **todo texto cuyo objetivo principal es expresar información o ideas con la intención de mostrar y de explicar o hacer más comprensibles dichas informaciones.**

Se trata, por tanto, de un tipo de textos muy habitual en nuestra vida cotidiana, especialmente en el ámbito escolar, donde cualquier escrito suele tener precisamente la función de desarrollar un tema con el fin de hacerlo comprensible. Así, pues, ejemplos de texto expositivo-explicativos serán los libros de texto, los manuales escolares, los tratados sobre temas científicos, las monografías, los artículos de revistas especializadas o de divulgación técnica o científica, las conferencias, las exposiciones orales de cualquier tema en un aula, los documentales televisivos, las entradas de un diccionario enciclopédico, etc.

#### Estructura del texto expositivo-explicativo

Existen distintas estructuras textuales de las que nos podemos servir para exponer o explicar un concepto, una idea o un tema. Sin embargo, todas ellas pueden resumirse a una o dos estructuras generales de carácter prototípico. Grize sintetiza esa estructura en el siguiente esquema:

Ei	¿POR QUÉ?/¿CÓMO?	Ep	PORQUE	Ee
(Oc)		(Op)		(Oe)

**Fig. 1. Esquema del texto expositivo-explicativo según Grize.**

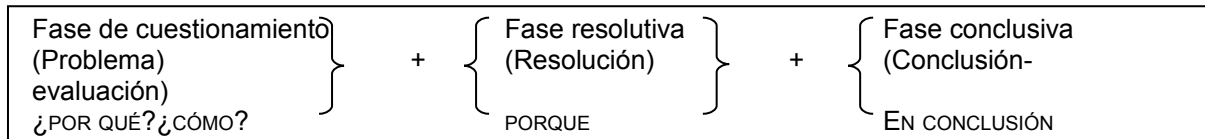
El cuadro se interpreta de la siguiente forma. El texto expositivo-explicativo parte de una situación denominada Esquematización Inicial (Ei). Esa esquematización inicial supone un Objeto Complejo (Oc) que debe ser expuesto, analizado y explicado a lo largo del texto, a ello corresponden las preguntas de análisis (¿POR QUÉ, CÓMO?). Este proceso de análisis da lugar a una respuesta, un nuevo modo de la esquematización llamado problemático (Ep) durante el cual el objeto se ha vuelto del mismo modo (objeto problemático, Op). La esquematización problemática es, pues, una primera respuesta al objeto complejo, pero que todavía deja muchas interrogantes en el aire, debe ser, por tanto, aclarada mediante razones claras y precisas (PORQUE) que den lugar a una esquematización explicativa (Ee) que representa la última fase en la exposición del objeto (el objeto explicado, Oe).

Jean-Michel Adam ha esquematizado aún más esta estructura reflejada por Grize en tres instantes o procesos fundamentales que se dan en los textos de carácter expositivo-explicativo:

- el primer proceso o fase de un texto de esta clase es la **fase de pregunta o cuestionamiento**. En ella se plantea el tema, el concepto o la idea sobre la cual se hace necesario el estudio o la aclaración.
- el segundo proceso es un proceso de respuesta que recibe el nombre de **fase resolutive**. En la fase resolutive se busca analizar y explicar el concepto sobre el que se ha cuestionado inicialmente. Se puede decir que se corresponda con el cuerpo o desarrollo del texto expositivo. Puede tener numerosas secuencias y todas de distinto tipo, según veremos, aunque todas ellas enfocadas a la aclaración de la cuestión inicial.
- el último proceso recibe el nombre de **fase conclusiva**. Con ella, se llega al final del texto. Si la exposición ha sido efectiva, la fase conclusiva debe reflejar un estado de la

cuestión en el que la pregunta o dificultad planteada al comienzo ha sido aclarada completamente, hasta el punto de resultar asimilable por el receptor al que está dirigido el texto (un estudiante, un profesor, un experto, un lector curioso...).

Esquemáticamente, representamos esa estructura de este modo:



**Fig. 2. Esquema de la secuencia expositivo-explicativa según Jean-Michel Adam.**

### Las distintas variantes de la secuencia expositiva

Dentro de un texto expositivo podemos encontrar distintas formas de enfocar el proceso de cuestionamiento y resolución. Se suelen señalar las siguientes: la estructuras de descripción-definición, pregunta-respuesta, problema-solución, causa-consecuencia, enumeración y comparación-contraste.

- Descripción-definición → es la estructura que se da cuando se hace una definición de un concepto.
- Pregunta-respuesta → cada vez que para realizar una aclaración de una idea o concepto formulamos una pregunta y le damos respuesta estaremos utilizando este tipo de estructura.
- Problema-solución → se enuncia una idea que se considera compleja y, acto seguido, se le da respuesta o explicación.
- Causa-consecuencia → se establece un tema y se plantean los elementos o hechos que lo causan o sus consecuencias.
- enumeración → es una estructura muy corriente en la que se enumeran los diferentes aspectos que están ligados a una idea.
- comparación-contraste → para aclarar una noción se acude a otras semejantes y distintas, dando su descripción por las relaciones que contrae con las demás.

Debe tenerse en cuenta que en un mismo texto expositivo-explicativo pueden aparecer mezclados varios de estos procedimientos o estructuras. Conviene identificarlas mediante algún ejemplo de cada una que clarificará bastante sus partes.

#### Definición

Chile es una continuada franja costera de casi 5.000 kms. de largo que se extiende desde zonas áridas y calientes del norte hasta el sur frío y húmedo: la cordillera de los Andes y el océano Pacífico son los dos grandes elementos unificadores. Por su especial orografía este país andino aún conserva muchas regiones naturales de gran interés turístico y casi sin explotar para tal fin.

#### Causa-efecto

En los últimos años, la población de cigüeñas blancas está aumentando en España. Ello se debe en parte a la mejora de las condiciones climáticas en las zonas africanas donde estos animales pasan el invierno. Pero la causa determinante es la adopción de medidas protectoras, como la instalación de nidos y la modificación de los tendidos eléctricos.

#### Problema-solución

Todos los veranos se producen en España grandes incendios que provocan gravísimos problemas: las plantas desaparecen, los animales mueren o huyen a otros lugares y la tierra queda expuesta a la erosión y finalmente se desertiza. Para atajar estos problemas se requiere adoptar un complejo sistema de prevención y control.



### **Pregunta-respuesta**

¿Por qué la sal es de color blanco?

Cuando es muy pura y ha sufrido un proceso de cristalización perfecto, la sal se presenta en forma de minúsculos cristales completamente transparentes. En estado puro, la sal es un compuesto formado solamente por cloruro sódico, de fórmula química NaCl. Ahora bien, la sal que se comercializa contiene diversas impurezas atrapadas en el interior de los cristales salinos, desde moléculas de agua hasta arcillas, arenas, sulfato de magnesio y yoduro de potasio. Estos compuestos son los responsables de la coloración blanca de la sal, debido a la dispersión, reflexión y refracción que experimenta la luz cuando atraviesa los cristales impuros.

### **Secuencia**

En la evolución del turismo se distinguen tres grandes fases. En los años cincuenta y sesenta se inicia un flujo masivo de turistas europeos hacia las costas mediterráneas gracias a la popularización del automóvil. Años después, en la década de los setenta, el abaratamiento del transporte aéreo produjo la ampliación a escala mundial de los espacios turísticos. Y en las dos últimas décadas se han desarrollado nuevas formas, como el turismo cultural y el ecológico.

### **Comparación-contraste**

El oro y la pirita tienen un color amarillento y un brillo intenso, que los hacen muy parecidos. Sin embargo, ambos se diferencian por su peso y su dureza: el oro es un material blando pero muy pesado, mientras que la pirita es menos pesada y más dura.

### **Enumeración**

Algunas setas de apariencia inofensiva pueden matar a un ser humano. La seta más peligrosa de nuestros bosques es la *amanita faloides*, que se reconoce por tener unas láminas blancas bajo su sombrero verde y una especie de faldilla o anillo alrededor del pie. Otras setas muy venenosas son la *amanita verna*, una seta que tiene un sombrero redondo, de color blanco y ligeramente ocre en el centro, y el *cortinario de montaña*, una llamativa seta de sombrero rojizo o anaranjado.

## **Rasgos lingüísticos del texto expositivo-explicativo**

Del mismo modo que hemos visto los rasgos propios de los demás tipos de textos, conviene indicar que los textos expositivos presentan también rasgos lingüísticos característicos:

- preferencia por los verbos en presente de indicativo, casi siempre con carácter genérico o gnómico (es decir, sin hacer referencia a un momento necesariamente actual). Los esquemas de secuencia temporal pueden presentar otro tipo de formas verbales.
- utilización frecuente de vocabulario terminológico (adjetivos especificativos, sustantivos técnico-científicos, etc.) y de sustantivos abstractos.
- presencia de marcadores textuales de tipo enumerativo, causal, consecutivo, contrastivo y/o comparativo. Se trata del tipo de relaciones propias de las distintas secuencias expositivas que hemos estudiado.
- utilización frecuente de oraciones impersonales, en especial con el pronombre SE: se afirma, se dice, es habitual que, parece que, etc. Se trata de expresiones que ponen de manifiesto el carácter abstracto y objetivo de la exposición teórica.
- en cuanto a la sintaxis, existe una preferencia por las oraciones subordinadas, conectadas a través de marcadores consecutivos, explicativos o ejemplificativos.
- presencia frecuente de secuencias descriptivas objetivas.

## LAS SECUENCIAS TEXTUALES

### IV. LA ARGUMENTACIÓN

Entre los usos habituales que los hablantes hacemos del lenguaje ocupa un lugar preeminente el que se dirige a convencer a los demás de nuestras opiniones. Prácticamente en todo acto lingüístico los hablantes estamos intentando que nuestros interlocutores actúen de una determinada manera. Las estructuras textuales que utilizamos para conseguir este fin son las que reciben el nombre de argumentativas.

Así, pues, la argumentación es el tipo de texto cuyo objetivo es convencer a una persona (o a varias) de que actúe o piense conforme a nuestros deseos o convicciones.

Existen distintos modos o estrategias para obligar a los demás a cambiar de opinión sobre un tema, pero no todas ellas constituyen argumentaciones textuales. Algunos autores, por ello, distinguen los conceptos “convencer” de “persuadir”. Según estos autores, lo propio de la argumentación es *convencer* a los demás de nuestras ideas haciendo uso de razones, argumentos, ejemplos que muestren que nuestra posición es la preferible. Está claro, sin embargo, que, además de utilizar estos medios, podemos hacer uso de otras técnicas o estrategias que pueden obligar a los demás a actuar o pensar como nosotros (amenazas, coacciones, prevaricaciones, extorsiones, sobornos...). Estas técnicas pueden ser muy *persuasivas*, pero no implican necesariamente que el interlocutor se *convenza* de nuestra opinión.

Por consiguiente, cuando hablemos de la argumentación lo haremos refiriéndonos tan sólo a **todas aquellas estrategias que están dirigidas a convencer (no a persuadir) a un auditorio, es decir, que están dirigidas a modificar el juicio de ese auditorio, a conseguir su adhesión a nuestras ideas o a que admita una determinada situación**. El objetivo que persigue cualquier texto argumentativo es, por tanto, defender o atacar una determinada idea con el fin de fortalecer nuestra posición sobre nuestra propia opinión sobre ella.

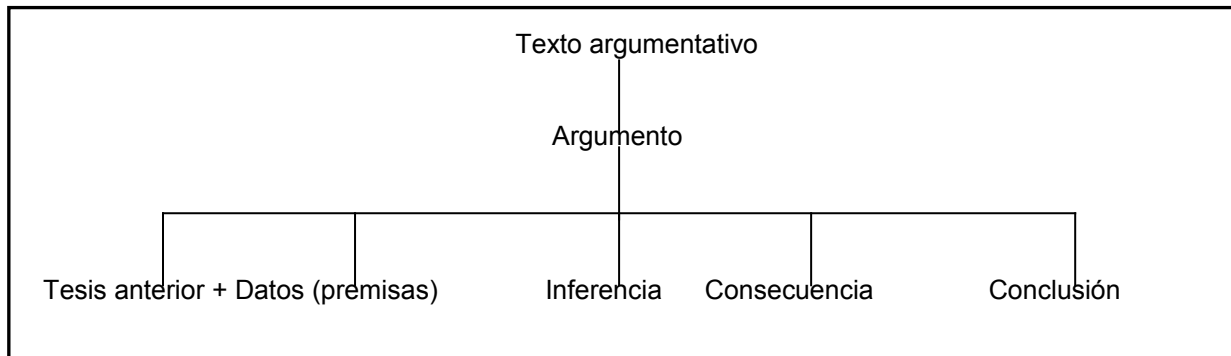
Según esta definición, son textos y situaciones argumentativos todos los siguientes: un debate, una tertulia, un artículo editorial en un periódico, un artículo de opinión, una carta al director, un discurso parlamentario, un alegato en un tribunal, un anuncio publicitario, etc.

#### Estructura de un texto argumentativo

Dada la variedad de textos que poseen carácter argumentativo, no es posible dar una estructura que los caracteriza absolutamente a todos. Con todo, existe un tradicional esquema básico que refleja, más o menos, el proceso que seguimos a la hora de plantear y confeccionar una secuencia argumentativa. Es el siguiente:

- la argumentación suele comenzar con una **introducción** cuya finalidad es captar la atención de nuestro/s interlocutor/es y hacerlo receptivo a nuestra opinión.
- en segundo lugar, se realiza una **exposición de los hechos** detallada en la que se presente de forma detallada y precisa la tesis que se pretende defender.
- en tercer lugar, se inicia la **argumentación** propiamente dicha. En ella, utilizamos todos los recursos a nuestro alcance para *demostrar* que nuestra opinión es la certera. Aunque no es necesario, es corriente que la argumentación tenga dos partes. Una primera positiva en la que se dan argumentos a favor de nuestra tesis; y una segunda negativa, en la que tratamos de refutar los argumentos de la parte contraria (**contraargumentación** o **refutación**).
- finalmente, se da la **conclusión** en la que se recapitula lo más importante de lo expuesto para fortalecer nuestra tesis. En la conclusión debe establecerse con toda claridad nuestra posición sobre el tema tratado.

Esta estructura, bastante compleja, suele aparecer simplificada en la mayor parte de las secuencias argumentativas. Por ello, se suele esquematizar en una estructura algo más sintética, que recoge tan sólo la estructura de los argumentos:



El cuadro se explica del siguiente modo. Ante una determinada situación partimos de una situación inicial (tesis anterior) ante la cual proponemos una serie de datos (premisas). Estos datos o premisas implican una determinada tesis (inferencia). Mediante una expresión de consecuencia o de oposición (la primera de argumentación y la segunda de refutación) se alcanza la conclusión a la que queremos llegar. Como vemos, en este esquema se simplifican todos los procesos señalados en la estructura del discurso argumentativo. Veamos el ejemplo de un anuncio televisivo:

*A los hombres les gustan las mujeres que tienen las manos suaves. Vosotras lo sabéis. Pero también sabéis que laváis los platos a menudo. Pues no renunciéis a vuestro encanto. Utilizad Mr. Rose. Vuestra vajilla estará limpia y brillante. Y vuestras manos, gracias al extracto de rosas de Mr. Ros, serán más dulces y bonitas. Las manos os lo agradecerán. Y vuestro marido también.*

La conclusión del anuncio está clara *a priori*: “compra Mr. Rose”. Es una tesis que, además, está específicamente dirigida a un interlocutor muy concreto: una mujer casada y ama de casa.

Las premisas o datos iniciales son los que aparecen en las primeras líneas: “a los hombres les gustan las manos suaves y vosotras lo sabéis”, “las mujeres lavan platos a menudo”. De estos datos se infiere una tesis inicial: “debéis utilizar un producto que mantenga las manos bonitas al mismo tiempo que laváis platos con el fin de seguir resultando atractivas a los hombres”. El texto nos proporciona a raíz de ello dos argumentos que contestan a las tres premisas iniciales: “si utilizáis Mr. Rose vuestras manos se mantendrán lozanas”, “si utilizáis Mr. Rose lavaréis mejor los platos” (ambos argumentos contienen la expresión condicional *si*, que implica la consecuencia). En conclusión: “utilizad Mr. Rose”.

Si nos fijamos, toda la argumentación se construye a partir de dos ideas centrales: “las mujeres precisan atraer a los hombres”, por un lado, y “las mujeres deben encargarse de lavar los platos”, la segunda. Si tenemos algún tipo de juicio negativo respecto a estas ideas, la argumentación no funcionará. De hecho, un anuncio de este tipo sería considerado ofensivo por todas aquellas personas que no consideren actividades propias de la mujer ninguna de estas dos.

### Argumentos y falacias.

Los argumentos son los elementos básicos de toda secuencia argumentativa. Presentan tres partes, como hemos visto en el anterior punto: las *premisas* (datos iniciales, verdades evidentes), la *inferencia* (la idea que se infiere de las premisas con su consecuencia) y la *conclusión* (la tesis fortalecida por el argumento). Bajo tal perspectiva, todo argumento presupone la existencia de un conjunto de ideas comúnmente aceptadas por los interlocutores (se trata a veces de ideas tácitamente aceptadas, o que se dan por tales y que guardan relación con un conocimiento del mundo y una forma de ver la realidad determinadas). Ese conjunto de ideas tácitas que emisor y receptor comparten en la comunicación argumentativa

son las que determinan la validez o aceptabilidad última del argumento. Por ejemplo, un argumento basado en la idea de una condición inferior de ciertas razas sobre otras sería inaceptable en la Europa actual (por lo menos ante personas con ideas democráticas modernas), pero no lo sería en la Europa de hace 150 años.

Desde muy antiguo se han estudiado los distintos tipos de argumento. Atendiendo a su validez, se suelen distinguir dos tipos: los argumentos propiamente dichos y las falacias. La diferencia entre ambos está en que, mientras los primeros parten de opiniones fundamentadas en el mismo tema del que se está debatiendo; las falacias, en cambio, no guardan relación alguna con lo que se debate y tratan de socavar la credibilidad del que sustenta una opinión sin prestar atención a si esa opinión es o no convincente. Las falacias, por tanto, parten siempre de una condición engañosa (*van contra el prestigio de quien habla, pero no contra lo que se habla*), por lo que no son auténticos argumentos válidos para afirmar ni negar razonablemente nada.

#### A. Tipos básicos de argumentos:

- ① los basados en la causa o la consecuencia → La mayoría de los argumentos son variantes de este. Los argumentos de causa o consecuencia justifican su conclusión dando una causa de la misma. Su formulación es la siguiente: El evento A (*es causa, consecuencia, provoca, determina, se produce a causa de, se debe a, se da porque, etc.*) el evento B. La fuerza del argumento dependerá, pues, del valor que demos a las causas o consecuencias planteadas). Por ejemplo:

*“Dixan megaperls lava más blanco porque utiliza una novedosa fórmula a base de bolitas que actúan directamente sobre la suciedad”*  
*“Compra el cupón de la ONCE y haz lo que quieras”*

Las causas o consecuencias pueden buscarse en muy diversos ámbitos. Teniendo en cuenta el tipo de realidad que utilizamos como causa o justificación de nuestro argumento, podemos tener argumentos:

- ① los basados en la cantidad → se argumenta que la mayoría está de acuerdo con nuestra posición ante un tema o asunto. Siempre se puede rechazar argumentando lo relativo del valor mayoritario (también la mayoría se equivoca).
- ① los basados en la cualidad → se parte de la idea de que lo bueno y selecto es preferible a lo vulgar y de baja calidad. Por ejemplo: *“Los estudios de mercado e industria demuestran que este coche tiene una calidad muy superior a la de los demás: por eso te lo recomiendo.”*
- ① los basados en la utilidad → lo práctico y útil es más apreciable que lo complicado y difícil de comprender. Por ejemplo: *“Esa compañía es la más firme del mercado, lleva obteniendo ganancias ininterrumpidamente desde hace diez años. Si quieres invertir en algún valor, hazlo en ella”.*
- ① los basados en la salud<sup>2</sup> → lo que beneficia a la salud es preferible a lo que la perjudica. Por ejemplo: *“Bebe este refresco a diario porque sus vitaminas y minerales te permitirán mantenerte sano y despierto durante tus quehaceres diarios”.*
- ① los basados en la definición → las propiedades de la definición de un término o la enunciación de un principio social, político o ideológico de valor universal justifican nuestra conclusión. Por ejemplo:  
*“Debemos condenar el racismo. Todos los hombres somos iguales*

---

<sup>2</sup> Del mismo modo podemos señalar argumentos de valor estético (lo bello es mejor), ético (lo moral es mejor), existencial (lo real es preferible a lo posible), tradicional (lo de toda la vida es mejor que lo moderno), etc. Todos ellos son solo variaciones del tipo de objeto que se toma como causa de nuestra argumentación y se pueden resumir en el concepto ético general de que *“lo mejor en cualquier ámbito es preferible a lo peor”.*

*independientemente de raza, edad o sexo”.*

*“En Canarias nunca se baja de los veintitrés grados en todas las épocas del año. Es una apuesta segura para un viaje placentero si lo que uno desea es buen tiempo y playa.”*

- ① los basados en la analogía o en la comparación → para sustentar una idea se acude a otros casos semejantes o análogos. A estos argumentos se los llama también ejemplos. Por ejemplo:

*“¿Debemos condenar a este hombre con pruebas circunstanciales? Recordemos el caso de X, condenado a muerte con las mismas pruebas. Más tarde, se mostró su inocencia.”*

*“La organización es básica para el buen funcionamiento de una sociedad. Comprobémoslo en la fascinante organización de un hormiguero.”*

- ① los basados en la autoridad → para sustentar una idea se recurre a la opinión de personalidades de peso en el asunto que se trata (científicos, filósofos, políticos...). Por ejemplo:

*“Podemos creernos estos hechos. Los han anunciado en el Telediario de las tres”.*

*“Fumar es perjudicial para la salud. Lo podemos comprobar mediante los estudios realizados por el departamento de salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Massachussets”.*

*“El Quijote es la más grande novela jamás escrita. Así lo opinaron escritores como Borges, Sterne, Galdós, Flaubert o Tolstoi, sin ir más lejos.”*

## **B. Tipos fundamentales de falacia**

- ① el ataque personal → se trata de refutar una opinión atacando la credibilidad de la persona que la defiende (en lugar de la idea que este defiende). Se basa en la difamación. Por ejemplo:

- ① *“Juan defiende que fue penalti. Pero no le hagáis caso, ya sabéis que no es muy inteligente”.*

- ① *“No debemos votar a favor de esa ley. El ministro que la defiende tiene dos amantes.”*

- ① el prestigio de la forma → se trata de apoyar una afirmación basándose en algo que se asocia con vibraciones positivas, sin embargo, no existe relación de causa-efecto entre la premisa y la conclusión. Por ejemplo:

- ① *“Compraré unos yogures para el postre. Cómpralos Danone, son buenos.”*

- ① *“El examen de este alumno es mejor que ese otro, porque la letra y la presentación son mejores”.*

- ① la referencia a la simpatía → se trata de apoyar una afirmación a partir de otra que se acepta porque se centra en algo que la mayoría siente como bello o agradable. Se basa en la demagogia. Por ejemplo:

- ① *“La ministra de asuntos exteriores tiene razón. No en vano, tuvo el coraje de superar un cáncer”.*

- ① *“Es una excelente persona porque saca buenísimas notas en el colegio.”*

- ① *“Brad Pitt es un actor sensacional. ¡Es tan guapo!”*

- ① *“Votad por mí como delegado y le daré trabajo a todo el mundo, todos los pobres comerán y vivirán mejor. Os lo garantizo.”*

- ① la falsa autoridad → se trata de apoyar una afirmación con las palabras de una persona popular que no tiene ninguna autoridad en lo que estamos defendiendo. Por ejemplo:

- ① *“Debemos apoyar esa resolución del gobierno porque también la apoya Raúl, el gran delantero del Madrid.”*

- ① *“El universo tiene diez mil millones de años. Lo ha dicho Ana Rosa Quintana... ¿No me digas? ¿Y ella cómo lo sabe?”*

- ⌚ la apelación a la ignorancia → se trata de justificar una actitud o afirmación a partir del desconocimiento o ignorancia respecto a la misma. Por ejemplo:
  - ⌚ *“No me multe, agente. No sabía que no se podía pisar aquí la línea continua.”*
  - ⌚ *“Profesor, no me ponga un cero en esta pregunta por escribir a lápiz. No sabía que lo había prohibido.”*
- ⌚ el “y tú también” → se trata de refutar una crítica a nuestra posición acusando a los demás de haber cometido la misma falta. Por ejemplo:
  - ⌚ *“No me critique por estar a favor de esta guerra. Usted votó a favor de otra semejante hace doce años.”*
  - ⌚ *“Usted ha cometido un delito contra la economía de nuestro país.” “No me dé clases de moral. Usted robó mucho más que yo cuando ocupaba mi puesto.”*
- ⌚ la razón del más fuerte → se trata de realizar una afirmación sin más, amparándose en nuestra convicción firme y decidida. En cierto modo, se trata de una variante del “ir de farol”. Por ejemplo:
 

*“Debemos votar por este nuevo representante, porque os puedo asegurar que no hay otro mejor que él”*
- ⌚ la llamada a la compasión → consiste en amparar una opinión bajo la capa de la pena. Dirigirse a las emociones es un recurso habitual entre los oradores de masas. Por ejemplo:
 

*“Pasaba frío y hambre, y estaba solo, abandonado por todos, todos le habían dado la espalda, lo habían despreciado como a un animal repugnante, incluso su propia familia, ¿cómo no iba a sentir ira contra la sociedad y su familia? ¿No fue la sociedad, su propia familia, la que colocó el arma criminal en sus manos?”*

### **Principales rasgos lingüísticos de la argumentación**

Como en el caso de la narración y la descripción, las secuencias argumentativas también presentan rasgos lingüísticos concretos. Son los siguientes:

- uso de formas verbales en presente de indicativo, con frecuencia también formas verbales de carácter exhortativo (imperativos, subjuntivos con valor de orden atenuada o deseo).
- utilización de modalidades oraciones exhortativas, exclamativas e interrogativas y de expresiones vocativas y apelativas. El texto argumentativo es básicamente un texto que trata de involucrar al interlocutor afectando a su forma de ver la realidad o a su forma de actuar, por lo que las llamadas al “tú” deben ser constantes y habituales en él.
- uso de léxico de carácter valorativo, con frecuencia con la pretensión cubierto bajo una apariencia de objetividad (es bueno, malo, opinión, verdad, mentira, es excelente, es terrible, es preferible, etc).
- uso de conectores textuales argumentativos y contraargumentativos (de causa, consecuencia, contraste, énfasis...).
- las oraciones utilizadas en un texto argumentativos suelen ser directas y asertivas, con una gran carga de oralidad (incisos, vocativos, apelaciones, exclamaciones, interrogaciones...); ello no implica falta de rigor o corrección estilística, por el contrario, la importancia de la causalidad en la argumentación permite que las oraciones subordinadas adverbiales tengan mucho peso en este tipo de texto.
- uso de pronombres personales de primera persona para marcar nuestra posición en el discurso, y de segunda persona para marcar la posición de nuestro interlocutor (yo opino... frente a lo que vosotros decís...).
- uso de sobreentendidos y presunciones.